

## ACTA DE COMISIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se reúne la Comisión de Preadjudicación creada por Resolución N° 09/2025 de la Prosecretaría de Administración, a los fines de analizar lo actuado en el marco de la Licitación Privada N° 05/2025, tramitada por el expediente N° 57.785/25, caratulado: "Dirección de Informática y Telecomunicaciones s/ Adquisición de 45 PC – Segundo Semestre 2025".

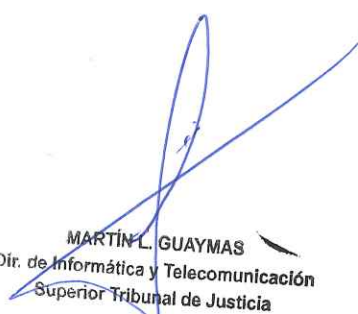
A tal efecto, se encuentran presentes los miembros designados para la Comisión de Preadjudicación: las agentes judiciales Vanina Arrieta y Ana Yanzi, en carácter de miembros titulares, y el Sr. Martín Guaymas, en carácter de miembro suplente.

Conforme surge del requerimiento efectuado por el TCP mediante Acta de Constatación – Control Preventivo N° 21/2025, se procedió a remitir las actuaciones al área técnica para la verificación correspondiente. A fojas 273, la Dirección de Informática brindó las aclaraciones solicitadas y ratificó la elección efectuada fundamentando la misma.

Por lo expuesto, esta Comisión procede a ratificar la elección realizada en el Acta de Comisión de fecha veintidós de octubre del corriente año, recomendando preadjudicar el renglón N° 2 a la alternativa N° 0 (base) de la firma *IMCOM TDF*, de Riga, Jorge Sebastián, por un importe de pesos seis millones cuatrocientos setenta y un mil novecientos con 00/100 (\$ 6.471.900,00).

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión.

  
Arrieta Vanina  
Área Contrataciones  
Superior Tribunal de Justicia

  
MARTÍN L. GUAYMAS  
Dir. de Informática y Telecomunicación  
Superior Tribunal de Justicia

  
ANA YANZI  
Subjeta Area de Contrataciones  
Superior Tribunal de Justicia